ADENDA Nº 1

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2018

"ADQUISICIÓN DE PROYECTORES, TOKENS DE SEGURIDAD Y CERTIFICADO DIGITAL"

ID Nº 346803

Campus de la UNA, San Lorenzo, 31 de mayo de 2018

Señores
Oferentes
Presente

La **Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA)**, recuerda que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte de la Carta de Invitación; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

La Convocante establece modificar la Carta de Invitación en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py, conforme se detalla a continuación:

ENMIENDA 1:

En el ANEXO C, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS en el punto 1 Especificaciones Técnicas de la Carta de Invitación, la Convocante establece consolidar los ítems 2 y 3, quedando redactado el ítem 2, conforme a la siguiente enmienda:

ITEM 2 - CERTIFICADO DE FIRMA DIGITAL CON SU RESPECTIVO TOKEN

Nº	DESCRIPCIÓN	
1	Debe contemplar la provision de certificados para la firma digital con validez jurídica, por lo que deben ser emitidos por un Prestador de Servicios de Certificación habilitado en el Marco de la PKI PARAGUAY por la Dirección Nacional de Firma Digital y Comercio Electrónico del Ministerio de Industria y Comercio.	EXIGIDO
2	Los certificados a ser adquiridos deben corresponder de la subordinada a la Autoridad Raíz de la Infraestructura de Clave Publica de Paraguay.	EXIGIDO
3	Los CERTIFICADOS DIGITALES a adquirir deberán ser emitidos utilizando dispositivos criptográficos de hardware seguro aprobados por el PRESTADOR DE SERVICIO DE CERTIFICACIÓN, del Tipo TOKEN criptográfico.	EXIGIDO
4	La validez del Certificado Digital deberá ser por dos años	EXIGIDO
5	Se deberán entregar los controladores de software para los dispositivos criptográficos y el middleware correspondientes para su utilización	EXIGIDO
6	El proveedor de los CERTIFICADOS DIGITALES deberá brindar puntos de acceso para CLR y servicios de validación en línea del tipo OCSP para permitir comprobar el estado de los CERTIFICADOS DIGITALES que se adquieran	EXIGIDO

El proveedor deberá realizar el proceso de entrega de las cantidades requeridas en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas SICP, en unidades **USB Token (dispositivos criptográficos)** a los beneficiarios que fueren designados por la Dirección de Tecnología de la Información de conformidad a las Especificaciones Técnicas requeridas en la presente Carta de Invitación. Cumplimentados los recaudos exigidos, el proveedor otorgará los certificados digitales requeridos por la Institución en los dispositivos.

ENMIENDA 2:

En el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py, la Convocante establece modificar la **Lista de Precios**, atendiendo a la enmienda 1 de la presente ADENDA.

ENMIENDA 3:

La convocante decide prorrogar las fechas del llamado, de conformidad a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py

Las demás condiciones establecidas en la Carta de Invitación permanecen invariables.

Sin otro particular, me despido muy atentamente,

Abg. Víctor Leiva Gómez
Jefe Interino de la UOC